



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS

IA-50-GYR-050GYR063-T-55-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del día 4 de JUNIO del 2026, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de iniciar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) así como del numeral 4 de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presidente del evento será asistido por el Dr. José de Jesús Sánchez Ruiz, Jefe de la División de Ingeniería Biomédica, con el fin de responder las solicitudes de aclaración de carácter técnico.

Al inicio de la presente Junta de Aclaraciones se hace constar, que al abrir la bóveda de preguntas, no se recibieron preguntas para el presente evento.

Procedimiento IA-50-GYR-050GYR063-T-55-2026

Código del expediente P-2026-00013022	Número de procedimiento de contratación IA-50-GYR-050GYR063-T-55-2026	Estado del procedimiento de contratación EN ACLARACIONES
Código interno del procedimiento P-2026-00043464	Nombre del procedimiento de contratación ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO	
Licitantes que han presentado proposición 0		

Inicio General de Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración En proceso Evaluación Propuestas de oferta Faltas Datos adicionales requeridos Búsqueda de asesores

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones
04/06/2026 09:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX
03/06/2026 09:00

Suspender junta / Modificar cronograma

+ Carga masiva

Buscar

Estado de Preguntas

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Anotaciones
Sin registros								

0 registros encontrados

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

La convocante realiza las siguientes aclaraciones:

PRIMERO: Se adiciona al párrafo segundo del numeral 3.3 "MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA LICITACIÓN Y CARÁCTER DE ESTA." La siguiente información:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS**

IA-50-GYR-050GYR063-T-55-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO

Los tratados internacionales a los que se sujetará las presentes bases serán los siguientes:

1. Acuerdo de continuidad comercial entre México y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte
2. Alianza del Pacífico
3. Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)
4. Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT)
5. Tratado de Libre Comercio México - Israel
6. Tratado de Libre Comercio México - Chile
7. Tratado de Libre Comercio México - Colombia
8. Tratado de Libre Comercio México - Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio
9. Tratado de Libre Comercio México - Japón
10. Tratado de Libre Comercio Entre México y la Unión Europea (TLCUEM)

SEGUNDO. - Se elimina el inciso "S" del numeral 6 de las bases de la convocatoria.

TERCERO. - Se elimina el último párrafo del numeral 6.2 de las bases de la convocatoria y se añade en su lugar el siguiente:

Las muestras de los productos ofertados deberán ser enviados junto con su hoja de acuse al Dr. José de Jesús Sánchez Ruiz, titular de la División de Ingeniería Biomédica de la UMAE, ubicada en el tercer piso de la torre de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez" localizada en la Calle 39 No. 439 por 41, Colonia Industrial, C.P. 97150, Mérida, Yucatán, México. La fecha límite para entregar las muestras será máximo hasta el 9 de junio del 2026 a las 10:00 horas.

CUARTO. - Se elimina el ANEXO NÚMERO 19 (DIECINUEVE) y su respectivo instructivo de llenado de las bases de la convocatoria.

QUINTO. - ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO se hace la siguiente precisión.

DICE:

Insumos que requerirán equipo en comodato:

Las siguientes partidas, se deberán de cotizar de forma conjunta: 9, 10, 28, 29, 30 y 31, , se requiere de un equipo para terapia de reemplazo renal continuo CRRT, con las características propias para el uso correcto de los insumos solicitados, así como equipo para realizar plasmaféresis.

Para estas partidas la adjudicación deberá ser a un solo proveedor que suministre las claves solicitadas para el equipo en comodato.

DEBE DECIR:

Insumos que requerirán equipo en comodato:

Insumos que requerirán equipo en comodato:

Las siguientes partidas, se deberán de cotizar de forma conjunta: 9, 10, se requiere de un equipo para PLASMAFERESIS, con las características propias para el uso correcto de los insumos solicitados.





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS**

IA-50-GYR-050GYR063-T-55-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO

Para estas partidas la adjudicación deberá ser a un solo proveedor que suministre las claves solicitadas para el equipo en comodato.

Las siguientes partidas, se deberán de cotizar de forma conjunta: 28, 29, 30 y 31, , se requiere de un equipo para terapia de reemplazo renal continuo CRRT, con las características propias para el uso correcto de los insumos solicitados.

Para estas partidas la adjudicación deberá ser a un solo proveedor que suministre las claves solicitadas para el equipo en comodato.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta primera y última junta de aclaración a las bases de la convocatoria de licitación, siendo las 14:20 horas, del día 4 de junio del año 2026.

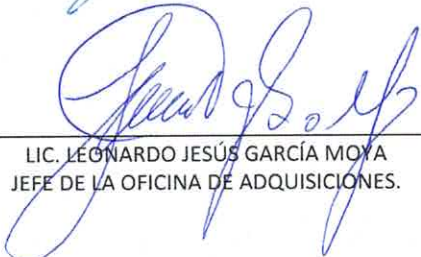
Se notifica a los licitantes que el evento de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de mayo del 2026 en punto de las 10:00 horas, que dará inicio de manera puntual, por lo que después de la fecha y hora indicadas no se podrán recibir proposiciones a los licitantes.

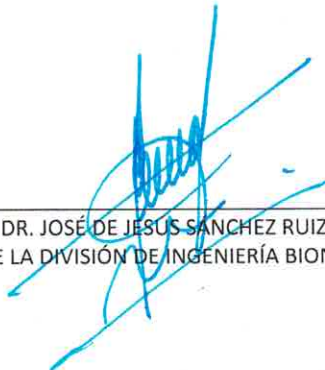
Sin otro particular de conformidad con el artículo 43 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria. Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Ignacio García Téllez, ubicado en Calle 41 No. 439 x 34, Col. Industrial, C.P. 97150, de Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Esta acta consta de 3 páginas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes de este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:


MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO.


LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES.


DR. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ RUIZ.
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>